

Con fundamento en el artículo 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se presenta ante el Pleno de Diputados la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.-Aprobación del Acta de la sesión anterior (Instalación);
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.-Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- 5.- Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- 6.-Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
- 7.-Análisis, discusión y votación de proyectos de Opiniones a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo; lo anterior conforme al artículo 33 Capítulo Tercero del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

7.1.- Lectura y en su caso, aprobación del Proyecto de **OPINIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A ÉSTA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL TENGA A BIEN SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL UN INFORME PUNTUAL Y DETALLADO RELATIVO A LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS A EJECUTAR PRESUPUESTALMENTE CON LOS RECURSOS AUTORIZADOS AL FONDO DE CAPITALIDAD POR ENTIDAD Y DELEGACIÓN CON EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA CADA PROYECTO.**

- 8.- Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas.

8.1.- Presentación y designación de la Directora de la Unidad de Estudios de Finanzas Públicas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. **Maestra Vanessa Stoehr Linowski**

- 9.- Asuntos Generales

9.1.- Presentación del **Proyecto de Programa de Trabajo de la Comisión Especial** para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas, que incluye el **Proyecto de Trabajo de la Unidad de Finanzas**, ambas, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.